

Quito, DM, 13 de octubre de 2017

Señora
DAIANE MILUZZI JUNTA
Ciudad.-

Le comunico que de acuerdo con la escritura de constitución de la compañía **ACADEMIA DE IDIOMAS LANGUAGE CENTER HELLOYOU S.A.**, usted ha sido designada como Gerente General por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo con el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 03 de octubre del 2017, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de octubre del 2017.

Atentamente,



DANIEL ANDRES PULGAR GALLARDO
Presidente
C.C. # 171762398-5

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social. Quito, DM, 13 de octubre del 2017.



DAIANE MILUZZI JUNTA
Gerente General
C.C. # 1757283963

N° TRAMITE: 81698-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
23/11/17 2:16



TRÁMITE NÚMERO: 71477



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17267
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACADEMIA DE IDIOMAS LANGUAGE CENTER HELLOYOU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MILUZZI JUNTA DAIANE
IDENTIFICACIÓN:	1757283963
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4632 DEL 13/10/2017.- NOT. 29 DEL 03/10/2017 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ / (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE